

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**48704** *Anuncio de licitación de: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena. Objeto: Suministro de productos químicos para el Servicio de Limpieza del Ayuntamiento para los ejercicios 2017-2018. Expediente: 38/2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación).
    - 2) Domicilio: Juan Luis Peralta, 20.
    - 3) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 38/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de productos químicos para el Servicio de Limpieza del Ayuntamiento para los ejercicios 2017-2018.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según el pedido (En las instalaciones de los Servicios operativos del Ayuntamiento o en el indicado en el PPTP).
    - 2) Localidad y código postal: Benalmádena, 29631, España.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años (Plazo de ejecución: desde la formalización del contrato hasta el 31/12/2018. Plazo de entrega de pedido: 48 horas días desde su petición por email o fax por parte de los servicios gestores del Ayuntamiento).
  - f) Admisión de prórroga: Si, 2 prórrogas anuales.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39800000 (Productos de limpieza y pulido).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 364.470,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 142.862,73 euros. Importe total: 172.863,90 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio > 107147.05 (Declaración

- relativa a la cifra anual de negocios debidamente acreditada). Solvencia técnica y profesional: > 50001.96 (Relación de principales suministros de igual o similar naturaleza).
- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 18 de septiembre de 2017 (40 días naturales desde la remisión del anuncio de licitación al DOUE).
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación) en horario de 10:00 a 14:00 y Correos según el apartado 9.1 del PCAP.
  - 2) Domicilio: Juan Luis Peralta, 20.
  - 3) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Avda. Juan Luis Peralta, s/n (Ayuntamiento de Benalmádena).
- c) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
- d) Fecha y hora: 29 de septiembre de 2017 a las 12:00 (Esta fecha es aproximada. La fecha y hora exacta de apertura de ofertas se publicará en los perfiles públicos de Estado y Ayuntamiento).
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de agosto de 2017.

Benalmádena, 9 de agosto de 2017.- El Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A170060516-1